



COMISIÓN DE CALIDAD

Acta de la reunión

Fecha y hora: 29 de enero de 2013; 10:00

Lugar de la reunión: Sala de Reuniones del Pabellón de Gobierno

Asistentes:

Presidente de la Comisión:

D. Fernando Etayo Gordejuela
Vicerrector de Ordenación Académica

Secretaria de la Comisión:

Dña. Ana María Serrano Bedia
Directora del Área de Calidad

Vocales:

D^a Virginia Cuñat Ciscar
D. Francisco Javier Barcelona Llop
D^a. Leonor de la Puente Fernández
D. Pedro Díaz Simal
D. Antonio Galván Díez
D. Iñigo González de la Fuente
D. Jesús Pérez Merino
D^a Celia Nespral Gaztelumendi
D. Héctor San Martín Gutiérrez
D. Valentín Castillo Salcines
D. Pedro Gil Sopeña
D. Francisco José Sánchez Díaz de Campa
D^a Marta Elena Zorrilla Pantaleón

Excusan su asistencia:

D. Carlos Javier Fernández Pérez
D. Angel Javier García Sahagun

I. Orden del día

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Propuesta de modificación del capítulo P3-Calidad de la enseñanza y el profesorado del SGIC.
- 3.- Propuesta de procedimiento para la evaluación de la actividad docente y la satisfacción de los estudiantes con el programa formativo en los estudios de Máster oficial.
- 4.-Propuesta de modificación del procedimiento P4-Prácticas Externas y Programas de Movilidad del SGIC.
5. Aprobación del informe sobre la satisfacción del PAS con el programa formativo

Fecha de Aprobación del acta: 03/07/2013

II. Acuerdos

1. Se aprueba el acta de la sesión del 20 de noviembre de 2012.

2. Se aprueba la modificación de la redacción de los documentos P3, dentro del apartado P.3.1. Encuesta a los estudiantes sobre calidad docente, y P. 3. 2 Informe del profesor, para incluir en los mismos el siguiente párrafo:

“La Comisión de Calidad del Título valorará la oportunidad de hacer llegar los resultados de las encuestas de los estudiantes a los responsables académicos de la Titulación, Centro, Departamento, asignatura y a los órganos con responsabilidad de la Universidad para que puedan ser tenidos en cuenta en los programas de mejora y en las actuaciones que consideren oportunas.”

Se aprueba la modificación del documento P3-2-1 Informe del profesor, modelo para la recogida de la opinión del profesor con la actividad docente desarrollada en las diferentes asignaturas impartidas.

Las nuevas versiones de los documentos P3, P-3.2 y P-3.2.1 se recogen en anexo 1 de la presente acta.

3. Se aprueba el nuevo procedimiento para la evaluación de la actividad docente y la satisfacción de los estudiantes con el programa formativo en los estudios de Máster oficial, en los términos que figuran en el anexo 2 de la presente acta. El profesor D. Iñigo González de la Fuente, representante de la Facultad de Educación, solicita que como filosofía de actuación los procedimientos relativos a la evaluación de la actividad docente del profesorado sean conocidos al inicio de cada curso académico, para que los profesores puedan estar informados sobre los mismos antes de iniciar la docencia de sus asignaturas.

4. Se aprueba la modificación del procedimiento P4-Prácticas Externas y Programas de Movilidad del SGIC, en los términos que figuran en el anexo 3 de la presente acta. En relación con el apartado relativo a la valoración del programa de prácticas externas, se acuerda que las titulaciones vinculadas al área de Ciencias de la Salud, por una parte, y la Facultad de Educación, por otra, analicen la adecuación del procedimiento general de evaluación del programa de prácticas a sus titulaciones y propongan, en su caso, al Área de Calidad las adaptaciones necesarias.

5. Se aprueba el informe global de satisfacción del PAS con el programa formativo, en los términos que figuran en el anexo 4 de la presente acta. El profesor D. Pedro Díaz Simal interviene en este punto para plantear la necesidad que en el seno de la Comisión de Calidad de la UC se analicen y propongan actuaciones de mejora en relación con todos aquellos temas vinculados con el SGIC que trascienden el ámbito de la Titulación o el Centro y requieren de su tratamiento por una instancia superior.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12: 45.